

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.
REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.
 No se devuelven los originales
ADMINISTRACION:
 Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1905.

GRAN FERIA DE CANADOS DE CANTALEJO

A juzgar por los preparativos que se hacen en Fondas, Tiendas y Comercios, y por las cartas de compradores de mulas que se reciben, esta feria revestirá este año caracteres de gran solemnidad mercantil. El Comercio, la Industria y el vecindario todo se disponen á ofrecer toda clase de ventajas y facilidades á los feriantes y á creer por el movimiento que se observa, nos atrevemos á asegurar que esta será desde este año, una de las primeras ferias de España. Por otra parte, las Autoridades tienen dispuesta una gran variedad de festejos con que entretener á los forasteros y se repartirán los numerosos premios ofrecidos y algunos más que darán la Industria y el Comercio.

Iluminaciones, Teatros, Fuegos artificiales, bailes, juegos de pelota y otras innumerables fiestas, servirán de recreo y entretenimiento á los feriantes. La feria de San Andrés de Cantalejo, promete pues estar animadísima.

LA COMISION.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36.)—MADRID.

(=)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matrices deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director

Energía.

(=)

A medida que se van conociendo los detalles de lo sucedido en Barcelona, el sábado último, se aprecia mejor la soberana insensatez de los enemigos declarados de España.

El hecho de haber dirigido un mensaje á la república de los Estados Unidos, prueba de una manera concluyente el odio que á España tienen unos cuantos malvados ó locos, que no pueden seguir siendo tratados como hasta el presente, sinó con todo el rigor á que se han hecho acreedores por su proceder antipatriótico y egoísta.

Jamás nación alguna tuvo más consideraciones para una provincia que las que guardó España á Cataluña y principalmente á Barcelona: los hijos de las regiones todas fueron á acariciar á la que se consideró como hija predilecta; y cuantos favores pudo prestar la influencia oficial á la industria catalana fueron concedidos sin regateos de ninguna especie, siendo, por esta circunstancia, más estraña una ingratitud que subleva á cuantos

se precian de españoles y sienten latir en su pecho el amor á la madre patria, tanto más digna de consideración y de respeto cuanto más desprecian por los rigores del destino.

No aplaudimos nosotros el hecho de provocar conflictos cuya trascendencia no es fácil conocer; pero si afirmamos que, ante los repetidos insultos y procaçidades de los separatistas catalanes, todo es disculpable, mucho más, cuando la agresión de los oficiales de nuestro ejército respondía á un alto concepto de las virtudes del honor y del patriotismo olvidados, en absoluto, por los que se complacen en dar muestras de su desamor á la nación española.

Los acuerdos tomados en el Consejo de Ministros y el propósito de acabar, por todos los medios, con la planta maldita del separatismo catalán, insulto grosero lanzado á los buenos españoles, nos parece perfectamente plausible, y ya que no se supo atajar el mal en sus comienzos, ahóguese hoy con cuanta energía sea necesaria, sin que el ánimo flaquee ni el espíritu vacile para adoptar cuantas medidas sean precisas al fin que se persigue.

No queremos hablar de lenidades del Gobierno, ni de imprevisiones de las autoridades: quédese esto para más tarde, puesto que en la actualidad se necesita apoyar incondicionalmente á los ministros, á fin de que lo que no se hizo ayer, por falta de conocimiento de la cuestión, se haga hoy ante la gravedad de los sucesos provocados por estrañas complacencias de otros días.

Jamás pudo estar justificado el afán de una región española de apartarse del concierto de todas las demás; pero, ese deseo es menos justificado aún en Cataluña, siempre protegida, siempre mimada, aún cuando al presente atraviere por una crisis que es general y no privativa de una sola provincia.

Las manifestaciones patrióticas realizadas el sábado último son consecuencia forzada de la procaçidad de los regionalistas catalanes: los insultos de los últimos días, sus atrevimientos y sus desmanes tenían que conducir á una reacción poderosa, una vez agotado el sufrimiento de los que sin razón se han visto mortificados, por el espíritu provocativo de unos cuantos hijos ingratos de la pobre España que podrá rehacerse de sus terribles infortunios con la ayuda de todos sus hijos, no con la mala voluntad de aquellos que cometen un detestable delito de lesa patria.

Cuantas medidas de energía se adopten por los poderes públicos para matar de una vez locas empresas y tendencias facciosas, merecerá nuestro incondicional aplauso y sirva lo pasado de ejemplo al Gobierno, que en plenas Cortes, y en vez de guardar silencio, debió destituir á una autoridad nombrada por la nación y que comete la imprudencia de asistir á un acto en que se labora contra la patria.

La imprudencia de la patria

un extremo que nunca pudimos presumir. La paciencia de los gobernantes también tuvo insólitos caracteres; nadie pues podrá quejarse de haber obrado con precipitación, sino aquellos que tomaron la benevolencia por miedo y por impotencia la consideración.

A partir del momento actual deben dejarse á un lado toda clase de condescendencias y, siempre dentro de los límites que aconsejan la más esquisita corrección y el interés de la patria, impedirse manifestaciones que nos deshonoran ante el mundo civilizado.

El problema catalanista es preciso resolverlo con mano firme impidiendo que las ideas sustentadas en Barcelona se propaguen á otras provincias; el separatismo hay que ahogar en sus comienzos y si hay periódicos que se complacen en hacer campañas antipatrióticas, suprimanse, que, por delitos menos graves, han sufrido persecución publicacion en cuyas columnas palpitan vivo y ar-

diente el amor á España y á la integridad nacional.

Nada se ha conseguido con halagos, sino agravar el mal, y cuando se ha llegado al convencimiento de que el camino era equivocado, no hay más remedio que tomar el opuesto y sustituir la condescendencia con la energía, dando pruebas de que esta llegará hasta donde sea preciso en la tarea patriótica de defender los derechos de España, que no pueden estar á merced de discusión por parte de unos cuantos exaltados, afectos de la manía de desamor á la madre que siempre se les mostró en extremo cariñosa y complaciente.

Los acuerdos adoptados en los Consejos de ministros del domingo, nos parecen muy bien y solo falta que el Gobierno no dé en la ocasión presente las mismas pruebas de debilidad que está dando en lo referente al cumplimiento de un programa abandonado por completo, con la condenación expresa de todos los que blasonan de verdaderos liberales y demócratas.

Es preciso resolver los problemas acumulados en los últimos tiempos y sobre todo el del catalanismo, acaso, y sin acaso, el más grave de todos los que afectan el porvenir de España, cuyos mayores males son consecuencia de los gobiernos que padece, interinos y sin finalidad de ningún género.

La tempestad se va condensando demasiado para esperar una solución bonancible; á trabajar pues, para evitar tremendas responsabilidades.

INFORMACION

de la Agencia Fabra

—Londres.—El corresponsal del «Standard» en San Petersburgo, sostiene, á pesar de haberse desmentido oficialmente que Mr. Witt ha sufrido un ataque de parálisis la semana última, pero reconoce que el diplomático ruso está ya completamente restablecido.

—El corresponsal del «Morning Post» en Shanghai telegrafía á su periódico que las proposiciones del Japón son en extremo favorables á China y que esta las ha acogido con júbilo y no tardará en aceptarlas.

—Telegrafía de Tokio al «Daily Telegraph» que de las lecciones de la última guerra, resulta que en asuntos navales, según los peritos, los cruceros acorazados son casi equivalentes á los acorazados de línea. En consecuencia, el nuevo programa naval del Japón, comprenderá cuatro ó cinco cruceros de gran tonelaje con un potente armamento y considerable velocidad. La flotilla de contra-torpederos será aumentada grandemente.

—El «Daily Express» dice que si el Sultán continúa persistiendo en su negativa sobre el establecimiento del registro financiero en Macedonia; las Potencias darán á Austria autorización para tomar

Folleto de EL DEFENSOR (22)

LOS COMPAÑEROS

DE JEHÚ

DE

Alejandro Dumas.

vuestro amigo, ¿queréis hacerme el honor de ser vos el mío?

—¡Oh! dijo el inglés, os lo agradezco infinito, no me hubiera atrevido á pedir os este honor; pero vos me lo ofrecéis y yo lo acepto.

Y á su turno el impasible inglés sintió ablandarse su corazón y sacudió una lágrima que temblaba en la extremidad de su pestaña.

Mirando después á Roland:

—Me es muy dolorosa, dijo, la prisa que lleváis de partir; yo habría celebrado infinito el poder pasar un día ó dos en vuestra compañía.

—¿Y á dónde ibais, milord, cuando os encontré?

—¡Oh! á ninguna parte, viajaba para distraerme del fastidio, porque tengo la desgracia de fastidiarme muy á menudo,

—Pues bien, dijo sonriéndose el joven oficial, ¿queréis que hagamos una cosa?

—¡Oh! de muy buena gana si es posible.

—Y tan posible que sólo depende de vos.

—Pues decid.

—Vos debíais, si yo hubiese sido muerto, llevar mi cadáver á mi madre ó echarlo al Ródano.

—Yo habría llevado el cadáver á vuestra madre y no echándolo al Ródano.

—Pues bien, en lugar de llevarme muerto, podeis conducirme vivo, y aún seréis mejor recibido.

—¡Oh!

—Pasaremos quince días en Bourg, que es mi ciudad natal, una de las más fastidiosas de Francia, pero como vuestros compatriotas brillan sobre todo por la originalidad, puede ser que vos os divirtáis donde los otros se fastidian. ¿Está dicho?

—Yo no os pediría otra cosa, dijo el inglés, pero me parece que hay por parto mía algún inconveniente.

—¡Oh! nosotros no estamos en Inglaterra, milord, donde la etiqueta es una soberana absoluta. Nosotros no tenemos ya ni rey ni reina y no hemos cortado la cabeza á aquella pobre criatura á quien llamaban Maria Antonieta

para ascender en su puesto á su magestad la etiqueta.

—Pues mucho lo deseo, dijo sir John.

—Ya vereis, mi madre es una mujer excelente y á más muy distinguida. Mi hermana tenía diez y seis años cuando yo partí y ahora tendrá diez y ocho; entonces era linda, ahora debe ser hermosa. Mi hermanito Eduardo, un muchacho travieso de doce años, os pondrá cohetes entre las piernas y chapurreará el inglés con vos; y después de pasados estos quince días nos iremos juntos á París.

—Si ahora vengo de allá, dijo el inglés.

—Aguardad pues, ¿no queríais ir á Egipto para ver al general Bonaparte? pues no hay tanta distancia de aquí á París como de aquí al Cairo; yo os presentaré á él y podeis estar seguro de que seréis bien recibido. Vos hablabais de Shakespeare hace poco.

—¡Oh! sí, siempre lo tengo en la boca.

—Eso prueba que os gustan las comedias y los dramas.

—Y muchísimo que me gustan.

—Pues bien, el general Bonaparte está para hacer representar uno á su modo que os aseguro no carecerá de interés.

—¿Con que, dijo sir John titubeando todavía, puedo aceptar vuestra oferta sin ser indiscreto?

—Sí, amigo y haréis un favor particular á todo el mundo y á mí el primero.

—Pues entonces acepto.

—¡Bravo! ¿cuándo queréis partir?

—Cuando vos gustéis. Mi caleza estaba pronta cuando echásteis aquél maldito plato á la cabeza de Barjols; pero como el tal plato yo no os habría conocido jamás, estoy contentísimo de que se lo hayáis tirado; ¡oh! sí, sí, muy contento.

—¿Queréis que partamos esta misma tarde?

—Al instante. Voy á decir al postillón que mande á uno de sus camaradas por otros caballos, y tan pronto como estén aquí el postillón y los caballos partiremos.

Roland hizo una seña de asentimiento.

Sir John salió para dar sus órdenes y volvió á subir diciendo que acababa de hacer servir dos chuletas y una polla en flambre.

Roland cogió su maleta y bajó.

El inglés reintegró sus pistolas en el cofre de su carruaje.

Los dos comieron un bocado para poder marchar toda la noche sin detenerse, y cuando daban las nueve en la iglesia de San Francisco, se acomodaron en la caleza y salieron de Avignon, donde su tránsito dejaba una nueva mancha de sangre, Roland con la indolen-

las medidas militares necesarias para obtener las reformas pedidas.

—El «Daily Mail» ha recibido un despacho de su corresponsal en Tokio diciendo que el vicealmirante Togo, que mandará la escuadra japonesa que visitará Inglaterra la próxima primavera, no es el vencedor de Tsushima.

—Dicen de Varsovia al «Standard» que según informaciones procedentes del Ejército de Mandchuria, se asegura que los amotinados han destruido Kharbin.

—Se anuncia oficialmente que «Sir Thomas» Sanderson subsecretario de Estado, abandonará su cargo a principios del año próximo, siendo sustituido por Sir C. Harlinge, Embajador de Inglaterra en San Petersburgo.

Varsovia.—Dos hombres han penetrado ayer en el domicilio del coronel de los cosacos en reserva, Alexiaff, dando muerte a éste y a otros dos hombres que con él se hallaban. Los asesinos han huido. Según se asegura Alexiaff y Akoiell eran los organizadores de las matanzas de los judíos.

Atenas.—Varios torpederos franceses e ingleses permanecen en estas aguas para asegurar la correspondencia con la escuadra. Los periódicos afirman que si Bulgaria ocupara militarmente la Macedonia, bajo el pretexto de aplicar las reformas que exigen las Potencias, Macedonia entera se sublevaría. Han llegado cerca de un millar de insurrectos cretenses. Ayer han sido comunicadas nuevas instrucciones a los comandantes de las flotas internacionales. Dos navíos rusos tomarán también parte en la demostración naval.

París.—Según *Le Figaro*, Mr. Revoil será nombrado embajador en Berna.

Le Matin recibe un telegrama de Sebastopol, diciendo que los marineros han sitiado dentro de su cuartel a un regimiento de infantería que se separó de los amotinados.

La Petit Parisien dice que en Karbine los soldados sublevados son dueños de la situación.

Londres.—Al *Financial Times* telegrafían desde Buenos Aires que los gobiernos nacional y provincial han rechazado como ilegales y poco respetuosas las protestas de los tenedores de bonos de París y Londres. Sin embargo, es de preveer que el asunto se arreglará antes de fin del año.

París.—Telegrafían de Constantinopla a «Le Matin» que la escuadra internacional ha llegado esta madrugada a Mytilene.

Según el «Echo de Paris» Mr. Maissa, cónsul general de Italia en Marsella, irá a representar al gobierno italiano en la Conferencia de Algeciras.

Pamplona.—El obispo de la diócesis ha publicado una circular levantando la prohibición impuesta al Diario de Navarra y aceptando la sumisión.

Parece ser que obedece a una imposición de Roma. El *Boletín Eclesiástico* se ha leído con júbilo.

RÁPIDA.

El anónimo y la denuncia

Son las armas de los cobardes, de los que en la obscuridad se esconden por falta de valor para mostrarse a la luz del día y decir, cara a cara, lo que se siente.

El anónimo es el desahogo de la envidia, la confesión de la impotencia, el producto del odio, el postrer y único recurso del maldito, cuyas pasiones satánicas no pueden ser declaradas con una firma al pie del escrito en que se consignan, a cambio de todos los riesgos, todas las valentías.

La puñalada por la espalda, a traición y con alevosía; el ensañamiento en la víctima indefensa, son aun menos cobardes que el anónimo, porque revelan al menos un valor de que no es capaz aquel que, disfrazando la letra, ingiere el maldito veneno de la víbora en unas cuantas líneas, cuyo efecto, para acrecentar la desgracia de las familias, puede ser rápido y fulminante.

Infame tarea la de perseguir al prójimo, no cara a cara y pecho a pecho, sino escudándose en las tinieblas, esperando más tarde, con ansias de hiena, el efecto de un malvado proceder y gozarse en el sufrir de las víctimas, cuya desesperación acaso produce escalofríos de placer en el canalésco corazón de quien es capaz de la más detestable de las acciones.

Vertier en unas cuantas líneas la ponzoña del reptil; llevar al papel, con el decidido propósito de causar el mal, el hábito de la podredumbre y de la miseria moral, y dormir después tranquilo, gozándose en la desgracia producida, revela tal perversión que acaso no pueda diferenciarse de la que a satánas humillara después de haberse revelado contra él mismo que lo creó.

Comprendemos al acto de bandidaje cometido en los escondrijos de la sierra con exposición de la vida; nos damos cuenta exacta de la perversión del que, tras una esquina, aguarda a la víctima a quien a sangre fría condenó; todo nos lo explicamos; la perversión infinita del que acude al anónimo para producir un mal y destruir la dicha de una persona, esa

no hemos podido explicarnosla jamás, por ser superior a cuanta perversidad puede haber en el corazón humano.

Quien pone su odio en el anónimo y deja correr la pluma sin sentir vahos de vergüenza, ese, es capaz de todas las traiciones y de todas las perversidades.

Almas cobardes, espíritus envilecidos, son incapaces del bien: buscan el mal por el placer de gozarse en sus estragos y a veces invocan al mismo Dios para cometer una de las mayores infamias.

Escojen la oscuridad para hacerse temer y, para castigarles, sería poco, muy poco, el golpe del látigo que cruza el rostro, ó el salivazo de desprecio que humilla la conciencia.

El ladrón, el asesino, el incendiario, merecen, el castigo primero, la compasión después; el autor del anónimo, peor mil veces que aquellos, solo merece el desprecio y no habrá de conseguir jamás la justificación ante los hombres, que, por el hecho de serlo, han de tener humanos sentimientos y no instintos de hiena.

El anónimo es la infamia de las infamias; su autor el más despreciable de los seres, el más cobarde de los hombres.

CANTARES

PENSAMIENTOS

X

En la tierra se cría el oro, y las perlas en el mar, los diamantes en tus ojos, y en tu boquita el coral.

XI

El suspiro es telegrama salido del corazón, y que llega hasta el amante, dando firmeza a su amor.

XII

Son tus ojos explosivos cargados de melinita que van haciendo más daño que todos los anarquistas.

XIII

Malagueña es sentimiento, inspiración el zortzico, y es la jota aragonesa el canto del heroísmo.

XIV

... y tendrás mujer, si es bonita, que guardar, si es fea, que aborrecer, si es rica, que contentar; si es pobre, que mantener.

XV

Suponiendo que es juego de lotería el amor, un beso no es premio gordo; es una aproximación.

BATUTA.

ITALIA Y ESPAÑA

El «Modus vivendi» amenazado

El modus vivendi comercial, recientemente concluido por los gobiernos de Italia y España ha suscitado alguna agitación en las provincias del Mediodía.

El convenio reduce a doce francos el derecho de entrada de los vinos españoles, y esta cláusula que asegura la suficiente protección a los vinos italianos, es la que principalmente ha motivado la protesta de algunas Diputaciones, Ayuntamientos y centros vinícolas.

La prensa italiana opositora aprovecha este movimiento para hostilizar al gabinete Fortis. El Consejo de ministros, reunido el miércoles para examinar el asunto, acordó presentar inmediatamente el convenio a la Cámara. Hay quien indica la probabilidad de que la Cámara lo rechace.

Es inverosímil el caso de que un Parlamento desautorice los compromisos diplomáticos de su gobierno. Si alguna vez ha ocurrido no fué sin que los ministros negociadores acreditados con todo género de esfuerzos ante la resistencia parlamentaria invencible, la buena voluntad con que habían pactado. Es de creer, por consiguiente, que el gobierno italiano, al presentar el convenio, presentará también la cuestión de confianza.

La campaña contra el «modus vivendi» ha surgido después del viaje del señor Fortis al Mediodía, donde ha repetido en varios discursos que el gobierno dedicará todos sus cuidados a los intereses de las provincias meridionales.

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la plaza para el día 29.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Teniente Coronel del Regimiento de Sino don Octavio Molitó.

Hospital y provisiones: primer Capitán del mismo.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.



Segundo aniversario

Todas las misas que de ocho a once y media de la mañana del miércoles 29 del actual y cada media hora se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, y la exposición de Su Divina Magestad el mismo día 29 a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de Corpus Christi, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

El Señor

Don Gregorio Saez y Sanchez

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD

EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1903

Su viuda **doña Valentina Romero**; su hijo **don Mariano**, y demás familia,

Ruegan y agradecerán de sus amigos, y tendrán como práctica de caridad cristiana, la asistencia a tan religiosos actos.



Mañana miércoles 29 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, se celebrará la **Misa de privilegio** por el descansodel alma de

LA SEÑORA

Doña Lorenza Pastor DE RAMIREZ

—Q. S. G. H.—

en la capilla de Santiago de la Santa Iglesia Catedral.

Se agradecerá la asistencia a sus numerosos amigos,

R. I. P.

Conferencias dominicales.

PRIMERA, SOBRE SEGOVIA MONUMENTAL

POR

PELAYO ARTIGAS.

Si por monumento entendemos cualquier objeto antiguo en donde se descubre la mano del hombre, y por antiguo lo que es de una época anterior a la nuestra, yo tendría que enfascarme aquí en largas e interminables consideraciones sobre Arquitectura, Escultura, Pintura, Indumentaria, Cerámica, Vidriería, Musivaria, Orfebrería, Broncería, etc. etc.

Un curso sería poco para desarrollar ese programa. Así que he de concretar mi estudio principalmente a los monumentos que son producto de la reina de las artes ó sea de la Arquitectura, la cual se ocupa de construir con utilidad y belleza.

Son condiciones de belleza arquitectónica, la simetría en la distribución de partes semejantes; la sencillez en las proporciones; la unidad de plan y estilo con variedad de miembros arquitectónicos, el decoro resultante de la nobleza y honestidad de formas, la sobriedad en el ornato, la naturalidad y la verosimilitud. Y con condiciones de utilidad, la salubridad, la solidez y la conveniencia con el destino de la obra.

Se distinguen dos grandes géneros de Arquitectura: la arquitrabada ó rectilínea y la curvilínea ó de arco. En la primera predomina la línea horizontal, y su miembro principal es el arquitrabe. En la segunda domina la línea horizontal, siendo su miembro principal el arco.

Según el efecto que el arquitecto se propone causar, así busca el predominio de una u otra arquitectura. La línea horizontal y el arquitrabe, hacen brotar en nuestro ánimo, la idea del reposo y de la muerte; la línea vertical y el arco excitan por el contrario sentimientos de movilidad y vida. El arquitecto conoce bien el lenguaje de las líneas y sabe perfectamente que la profundidad y la obscuridad de un edificio, nos recoge; que la anchura nos aplasta, que la altura nos eleva, que la iluminación nos alegra, y que la sencillez en lo grande, nos asombra....

Y ese conocimiento intuitivo del artista, ha hecho producir a través de las centurias, tipos muy variados de arquitectura; en la Edad Anti-

gua nos encontramos con los estilos Caldeo-asiáticos, medo persas, egipcios, indios, chinos y americanos, por un lado, que forman la Arquitectura Oriental y por los estilos griegos, etrusco, romano, y romano-cristiano, hasta el siglo VI que constituyen la arquitectura Clásica. En el transcurso de la Edad Media se desarrollan las arquitecturas Bizantina, Románica, Ojival y Árabe; y durante la Edad Moderna, aparecen los diversos estilos del Renacimiento.

Con arreglo a este orden, me propongo pasar revista a los importantes monumentos romanos, románicos, ojivales, mudéjares y del renacimiento que tenemos en Segovia, por regla general bastante abandonados; sin tener en cuenta que no solo son glorioso legado, que debemos conservar, de pretéritas edades, sino que bien cuidados y explotados, pudieran servir de inagotable fuente de riqueza para esta población.

En Segovia, no sé que exista monumento alguno perteneciente al tipo de las arquitecturas orientales; pero creo que cometería una falta imperdonable, sinó dedicara un recuerdo de gratitud para ellas, que por haber sido como es ciencia general es Oriente la cuna de la Humanidad y el primer foco de la civilización, sirvieron a las demás arquitecturas de base, como se aprecia al ver que tomaron de la Oriental muchas de sus formas.

La primera civilización aparece allá en Caldea 34 siglos antes de Jesucristo.... Sus edificios obedecen a la forma de la arquitectura rectilínea, aunque empleaban arcos y bóvedas rudimentarias por carecer de material resistente para construir el arquitrabe. Los persas, conservan el sistema de plataformas empleado por los asirios, y usaron ya de columnas en su arquitectura aditelada.

El arte sesánida, no solo es la base del Bizantino, sino que lo es de toda la arquitectura de la Edad Media. Utiliza columnas cilíndricas, arcos de medio punto, elípticos, ojivales y de herradura y probablemente allí, se construyeron por primera vez las cúpulas sobre pechinas, cerrando espacio cuadrado. La arquitectura egipcia, se distingue por su solidez, extensión, presión vertical, decoración de inscripciones, pinturas, relieves, capiteles latiformes, y por la constancia en las formas a pesar de las influencias griegas que, últimamente recibió. Durante el primer periodo ó *menfita* se construyen pirámides y esfinges; del avejorro, *tébano saite* datan los célebres templos de Saksor y Karnak y del tercero que daba de Alejandro Magno proceden los célebres obeliscos monolíticos.

Y pasando por alto las arquitecturas fenicia y hebrea, india, china y americana, porque su conocimiento no le creo tan relacionado con los demás estilos que se idearon durante la Edad Media, considero necesario dar una idea siquiera su ligera de las órdenes griegas, por ser la arquitectura de este pueblo, artista por excelencia, de importancia capital. Tan importante es, que los artistas del Renacimiento, llaman *clásico* al estilo griego, por suponerlo hípico y ejemplar, como el último esfuerzo del arte en perfección y buen gusto; y si bien es cierto que Grecia heredó la cultura oriental, no lo es menos que el genio helénico, le imprimió su caracter singular.

El arte clásico que empieza unos siete siglos antes que Jesucristo, se divide en tres órdenes, llamados *dórico*, *jónico* y *corintio*. Se impone el *orden dórico* de columna disminuida sin basa, de 8, 10 ó 12 módulos, fuste estriado en arista viva, capitel de molduras, piso con triglifos y ruetapas, gotas de agua y cornisa del entablamiento sostenida por módulos, como puede verse en las ruinas del Partenon y los Propileos. Los componentes del *orden jónico* que apareció un siglo después que el anterior, son: columna de 18 módulos con 24 estrias separadas con listel, basa atica y a veces jónica, capitel con volutas y ovos, asquitrabe dividido con frecuencia en platabandas, piso adornado con relieves y lleva casi siempre dentículos debajo de la cornisa. Son edificios de este orden, el templo de Diana en Éfeso y el de la Victoria áptera (sin alas) en Atenas. Algunos distinguen el *orden corintio* que sustituye las columnas por *carriátides*, analógicamente a como los dóricos, los sustituyeron por *atlantes*. El *orden corintio*, consta de columna de 20 módulos, estriada; basa jónica, capitel con hojas de acanto y calículos que se ramifican en volutas, abaco chafanado en sus puntas y con una flor en sus frentes; arquitrabe con tres platabandas; piso y molduras con relieves y cornisa sostenida por dentículos. Modelo, el famoso templo de Tejea.

Los etruscos, pobladores de la Etruria, cultivaron el arte simultáneamente con los dóricos. Fomentaron y usaron el arco de medio punto y la bóveda perfecta y el orden arquitectónico llamado *toscana* ó *etrusco*, cuyos principales componentes son la columna lisa y disminuida de 14 módulos con basa y capitel, ambos mas sencillos que los dóricos, no empleando mas adorno, que la moldura lisa. Apenas si quedan edificios etruscos, pero se saben sus proporciones por la obra de Vitruvio dedicada a Augusto.

Roma, como su arte de Grecia y Etruria, unió todos los elementos de ambas, e hizo degenerar la arquitectura griega, mas bien que perfeccionarla. Además del orden toscano, admitió y alteró los tres órdenes clásicos añadiéndoles otro: el *compuesto*. El *clásico romano* recibió basa y pedestal, como todos los órdenes romanos; elevó su columna a 16 módulos, adornó su collarino, añadió un salón al

ábaco, puso el astrágalo en forma de junquillo y debajo de la corona del cornisamento, llevó dentículos ó mútulos; Esta última diferencia, le constituye respectivamente en dórico denticular y en dórico modillonar. En Roma fueron modelos de este orden el templo de Marte y el teatro de Marcelo. El *jónico romano* se modificó adornando más su capitel, suprimiendo á veces su astrágalo y elevando la altura al fuste. Modelo: el templo de la Concordia. El *corintio romano* se hizo más florido y en él lo invadió toda la hoja de acanto; además de los dentículos, lleva siempre modillones para sostener la cornisa. Ejemplo: el Panteón de Roma (hay N.º 3.º de la Retonda). El *orden compuesto*, no es más que el corintio recargado, como puede verse en las arcos triunfales de Tilo, Vespasiano y septimio Severo. Todos los órdenes romanos pueden llevar ó no estrías en el fuste. Con ellos combinaban el arco de medio punto y la bóveda de los etruscos. A veces colocaban unos órdenes sobre otros, como en el grandioso Coliseo de Vespasiano donde cabían más de 100.000 de espectadores, formando paz las órdenes dórico, jónico y corintio á la vez.

Entre las diversas construcciones romanas, son de notar los templos, las basílicas (palacios de justicia ó lonjas), los arcos triunfales, los teatros, anfiteatros y circos, los sepulcros, las termas y los acueductos.

(Se concluirá.)

Sección de noticias.

Nuevo colaborador

Nuestro querido amigo, el conocido y brillante escritor don Rafael Navarro, honrará en adelante con su firma nuestras columnas. No dudamos que nuestros lectores saborearán con deleite las hermosas producciones de nuestro nuevo colaborador.

Ha regresado de Coca nuestro compañero de redacción, don Heracleo S. Viteri.

Ha sido trasladado á Almería el magistrado de esta Audiencia don Pedro Armenteros.

Sentimos la ausencia de este Tribunal, de tan competente y recto magistrado.

Para sustituirle ha sido nombrado á don Luis Travado, teniente fiscal de la Coruña.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, ha sido nombrado vocal de la Junta local de prisiones, nuestro distinguido amigo don Felipe de Ochoa, á quien felicitamos por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Se encuentra enferma hace algunos días, la distinguida señora de nuestro amigo don Julián González Calvo.

Deseamos á la paciente un pronto restablecimiento.

Esta tarde á las cuatro, se ha verificado la conducción del cadáver de la virtuosa señora doña Luisa Terradillos de Gil-Virseda, al cementerio de la capital, habiendo sido numerosísimo el acompañamiento, en el cual figuraban personas de todas las clases sociales de la capital, que han testimoniado las grandes simpatías que la finada gozaba en esta ciudad, donde su muerte ha sido muy sentida.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á la respetable familia de la finada, deseándola resignación cristiana para sobrellevar el rudo golpe que hoy sufre.

Mañana hará dos años que falleció en esta Capital el que en vida fué nuestro distinguido amigo don Gregorio Saez, decano del Colegio de notarios de este distrito y hombre que por su caballerosidad y excelentes prendas de carácter, se captó verdadero cariño entre los segovianos.

Al conmemorar la triste fecha, enviamos nuestro más sentido pésame á la distinguida viuda del finado, la respetable señora doña Valentina Romero y á su hijo, nuestro querido amigo, el elocuente abogado de este colegio, don Mariano Saez Romero.

Prisiones

Por el Director general de prisiones se á dispuesto que el recluso en esta cárcel Antonio Ruiz Sanz sentenciado por la Audiencia provincial á la pena de un año y un día de prisión por el delito de lesiones, continúe en la misma hasta extinguir su condena.

Autorización

Ha sido autorizada la fabrica de Armas de Eibar para remitir á esta ciudad á la consignación de don Andrés Arana, una caja con nueve revólver.

Detención

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juez municipal de Honrubia los vecinos de dicho pueblo, Alejandro y Sebastián Guijarro García, por promover escándalo en la vía pública y ame-

nazar con un revolver el primero al segundo. El arma desapareció.

De Instrucción pública

Presupuestos.—Se han recibido los correspondientes á las Escuelas de Martín Muñoz de las Posadas, Aldealcorbo, Villagonzalo, Ciruelos de Coca, Torreval de San Pedro, Espirido y Torrecilla del Pinar.

Nuestro buen amigo el reputado doctor, don Rafael Navarro, médico de Coca, ha sido nombrado después de brillantes oposiciones, Médico Director del Hospital de Palencia.

Atendiendo á los ruegos de sus numerosos clientes y amigos, permanecerá en dicha villa de Coca, todo la que resta de año, no tomando posesión de un nuevo cargo, por el que le enviamos nuestra enhorabuena, hasta primeros de Enero próximo.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 28 de Noviembre de 1905.

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º.	679.03
Temperatura del aire.	4.2
Id. máxima al sol del día anterior.	10.0
Id. id. á la sombra.	7.5
Id. mínima noche última.	3.0
Id. id. á cielo descubierto.	1.6
Viento, dirección.	S.O
Fuerza aproximada.	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.	4 mm
Estado del cielo.	Lluvioso.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 4.30 tarde.

De política

El día político hoy ha sido en extremo agitadoísimo.

Durante todo él se han sucedido las conferencias y cabildos de los altos personajes.

Esta mañana el ministro de la Guerra llamó al Capitán general de la región, con quien conversó extensamente. Después este llamó á los Jefes de la guarnición y les manifestó que si respondían de que los oficiales no se alterasen con motivo de los sucesos de Barcelona.

Los jefes no contestaron muy expresivamente.

Se han dado las órdenes necesarias para que continúe acuartelada la guarnición.

Desde Bilbao

Noticias recibidas de la Capital de Vizcaya, dan cuenta que los vizcaíttarras se muestran agitadosísimos y conformes con la conducta seguida por los catalanistas por lo que se teme ocurra algún incidente desagradable.

Se han tomado medidas para evitar cualquier alteración de orden público.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y veinte bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

El banco azul desierto. Los escaños poco concurridos y las tribunas rebosando público.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de un mensaje dirigido al Congreso por la Diputación de Zaragoza protestando de los sucesos de Barcelona.

El mensaje es acogido con grandes aplausos.

El señor Romeo pregunta que si son ciertas las manifestaciones que publica la prensa de la mañana, pues de ser así originarían que se celebrase sesión secreta.

Me refiero, dice, á que los diputados regionalistas se habían lamentado de los sucesos de Barcelona y de la conducta seguida por el Gobierno.

El señor Arbat: no es cierto.

Entran en el salón el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El señor Romeo pregunta al Gobierno si aplaude la conducta seguida por los oficiales del ejército en Cataluña.

El Presidente del Consejo, dice que el Gobierno no puede estar en contra del ejército que representa la encarnación de la Patria.

Se entra en la orden del día y se pone á discusión el dictamen sobre la supresión de las garantías constitucionales en Barcelona.

El señor Azcárate en nombre de la minoría republicana impugna el dictamen, en un elocuente discurso que en estos momentos está pronunciando.

Dice el señor Azcárate que de acordar la suspensión de las garantías se dará motivo á que el separatismo se abra y se heche á la calle, añadiendo que graves son los sucesos que se han desarrollado en Barcelona, pero que muchos más graves se producirán si el Gobierno consigue de la Cámara dicho proyecto.

Continúa la sesión á la hora que telefonamos, hablando el señor Azcárate.

Hay gran expectación en la Cámara, acudiendo muchos diputados á medida que avanza el tiempo.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte, presidiendo el señor Salvador.

El banco azul del Gobierno desierto así como también las tribunas. En escaños escasa concurrencia.

El marqués del Camps manifiesta que se han interpretado mal sus palabras de ayer respecto á los sucesos de Barcelona, añadiendo que no censuró al Ejército, á quien respeta.

Se entra en la orden del día sin incidente alguno.

Consejo de Ministros

Antes de la sesión del Congreso, se han reunido los ministros en consejo, el cual ha sido breve.

El señor Romanones á la salida nos manifestó á los periodistas que en el consejo se habían limitado á cambiar impresiones añadiendo que las cosas continuaban en el mismo estado que ayer, y que hoy el Gobierno sacaría la ley de garantías.

Los demás ministros á quienes también interrogamos se mostraron reservados.

Los corrillos que se forman en los alrededores del Congreso son varios siendo muchos los comentarios que se hacen del actual estado de cosas.

De Barcelona

En las primeras horas de la mañana, empezó á correr el rumor de que algo grave había ocurrido en la Ciudad Condal á la llegada del Fiscal del Tribunal Supremo y el general Molina; pero bien pronto se desmintió ese rumor que careció de fundamento.

Mosotros hemos tenido noticias de que fueron á la estación á esperar á los viajeros un gentío inmenso pero que accediendo á las escitaciones de estos, se disolvieron pacíficamente.

La censura que se ejerce es completa como también la incomunicación.

Un lance

Parece ser que el diputado republicano don Rodrigo Soriano tiene un lance pendiente con un oficial del Ejército.

Bolsa.

Interior.	79.20
Exterior.	93.45
Amortizable.	98.45

Cambios.

París á la vista.	27.85
Londres á la vista.	32.10

Se vende

Un CARRO-VOLQUETE, en buen uso y barato; para informes dirigirse á la calle del Pozuelo, número 3, Carpintería del conocido don Gabriel Álvarez Sanz, en Segovia.

POLONIO DE LUCAS

ORDINARIO

DE

Segovia á Madrid y viceversa

Siete de Julio, 3.—Sastrería.

MADRID

Reoyo, 4, principal,

SEGOVIA.

Se vende

un CARRO de machos de labranza en buen uso.

Para informes dirigirse en casa de don Guillermo Izquierdo, en Turégano.

Biblioteca PATRIA

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. señor Marqués de Comillas.

» » Conde de Berna.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.

Alfonso Pérez.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

Proco: UNA PÉSETA

Imp. de EL DEFENSOR San Agustín, 3

Tejidos del Reino y del Extranjero

Paquetería, Quincalla, Cera, Curtidos y otros varios géneros

José Romero Becerril

TURÉGANO

Plaza mayor, en casa de don Regino Borreguero.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en géneros de la presente temporada, de lo más nuevo que se ha fabricado y que tanto por su bondad en clase, como gusto y precios llenará los deseos del consumidor.

La Cera y Curtidos proceden de las acreditadas Fábricas de los señores Pedro Romero ó hijos de Fuentepelayo.

Visiten esta nueva casa en la seguridad de salir satisfechos de haber realizado en ella sus compras.

Informacion mercantil.

Segovia.

El precio del grano en paneras es el siguiente:
 Trigo á 47 reales fanega.
 > añejo de 50 á 51
 Cebada de 27 á 28
 Centeno de 30 á 31
 Algarrobas de 32 á 33
 Tiempo vario.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo á 48 reales una
 Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 47'75 reales una.
 Centeno 400 id á 34'50 id. id.
 Cebada 100 id.

CORRESPONSAL.

Salamanca

En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 48 reales las 94 libras.
 En Tejares entraron 200 fanegas y 160 en Chamberí
 En ambos mercados se cotizó de 47 y 75'48 reales una.

EL CORRESPONSAL

Petalal.

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido: 200 fanegas cedidas á 46'50 reales
 Centeno á 32
 Cebada á 31
 Yeros á 37
 Avena á 21
 Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 5.000 fanegas de trigo se cedieron á 47,50 y reales las 94 libras
 Centeno 33
 Cebada á 30.
 Algarrobas á 36
 Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

Caelier

Los precios que han regido son los siguientes:
 Trigo á 44 reales fanega
 Centeno á 31

Cebada á 29.
 Patatas á 7 reales arropa.
 Avena á 21.
 Yeros á 38.

CORRESPONSAL

Santa Maria de Nieva.

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:
 Trigo á 47 reales fanega.
 Centeno á 38.
 Cebada á 35.
 Algarrobas á 40.
 Avena á 18
 Garbanzos superiores á 200 reales fanega
 Regulares á 100.
 Medianos á 80.
 Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

Tarégano

Tiempo bueno
 Trigo á 44 reales fanega.
 Centeno á 33.
 Cebada á 30
 Algarrobas á 39.
 Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

Tordesilla (Valladolid)

Han regido los siguientes precios:
 Trigo á 47 reale fanega.
 Centeno á 23.
 Cebada á 28,
 Algarrobas 25.
 Avena 20
 Garbanzos 140.
 Id. regulares 120
 Id. mediano 110.
 Harina de primera 18 reales arropa; panadera 16.
 Salvado de primera 11 reales arropa; de segunda 10, de tercera 9.

CORRESPONSAL

Tudela de Duero

He aquí la contización:
 Trigo á 47 reales fanega:
 Centeno á 34.
 Cebada á 29.
 Harina de primera á 18 reales arropa; id. de segunda á 17'50.
 Salvado de primera á 12 reales fanega; de segunda á 11 de tercera á 9.

CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

SASTRERIA MADRILEÑA

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
 Buen corte y economía.
 Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

GASTRALGINE

ELIXIR ESTOMAGAL Lopez Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.
 Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.
 Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 3.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.